

Zapopan, Jalisco al 30 de octubre de 2024

**CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple  
Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable  
de Emisión, Administración y Pago No. CIB/3611  
Plaza Campos Elíseos No. 1, Piso 8  
Rincón del Bosque, Bosque de Chapultepec  
Primera Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo,  
CP 11580, CDMX.**

Atención: Oscar Moreno Sanchez delegado Fiduciario CIB/3611.  
Correo electrónico: osanchezm@cibanco.com

**Ref.: Designación del Auditor Externo del Fideicomiso CIB/3611**

Estimados,

Hacemos referencia a: i) Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No. CIB/3611 de fecha 28 de mayo de 2021, según el mismo ha sido modificado y/o re expresado de tiempo en tiempo (el "Fideicomiso") celebrado por y entre Vanrenta S.A. de C.V., como fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar (el "Fideicomitente" o "Vanrenta") y CI Banco, S.A., I.B.M., como fiduciario, (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común (el "Representante Común") y ii) al Comité de Emisión celebrado el 04 de octubre de 2024. Los términos con letra mayúscula inicial utilizados en este documento tienen el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

Por medio del presente en representación de Vanrenta, S.A. de C.V., en carácter de Fideicomitente y de conformidad con lo estipulado en el inciso u) de la cláusula Quinta fines del fideicomiso, comparecemos a instruirle llevar a cabo la celebración del contrato de prestación de servicios de Auditoría de Estados Financieros del año 2024 con la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz, Urquiza S.C (Deloitte) designándolo como Auditor externo en nuestro carácter de Fideicomitente del Fideicomiso para que realice la auditoría externa del ejercicio 2024 del Fideicomiso CIB/3611.

Todo lo anterior para cumplir con las obligaciones descritas en el Fideicomiso

Por: Jorge Antonio Robles Martínez  
Cargo: Director General de Vanrenta